#### Orden del día

Primero.-Examen v aprobación de las Cuentas Anuales (memoria, balance, y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2.003, así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Autorización para la adquisición de acciones en cartera, conforme el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Renovación o modificación, en su caso, del acuerdo de aumento de capital social tomado en mayo de 2001 y delegación de facultades al Consejo de Administración, conforme el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Conforme lo dispuesto en el artículo 212, 144 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición los documentos que serán objeto de aprobación, pudiendo obtener el envío inmediato v gratuito de los mismos.

Rubí, 19 de abril de 2004.-El Secretario, Vicent Ignasi Blanes Tort.—15.784.

## CRUNVER FINANCIERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 1 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.-Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.-Comité de auditoría. Acuerdos a adop-

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Ouinto.-Modificaciones en el seno del Conseio de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso. Sexto.-Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.-Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración. Don Josep Pámies Llario.-16.862.

# **CUETO CALERO, SOCIEDAD** DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 1 de junio de 2004, a las doce horas, treinta minutos, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.-Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.-Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto - Modificaciones en el seno del Conseio de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso. Sexto.-Cambio de domicilio social. Modificación

del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas: los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración. Don José Luis Berges Domínguez.-16.849.

# CUGONRI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 1 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.-Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio. Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adop-

tar en su caso.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad. correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto - Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso. Sexto - Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.-Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración. Doña María Isabel González Illana.—16.858.

# **CUSTREL, SOCIEDAD** DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 1 de junio de 2004, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.-Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.-Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.-Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.-Câmbio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.--El Secretario del Consejo de Administración. Doña María Aranzazu Barroeta Fano.-16.857.